

## **PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA.**

La mejora de la calidad en la formación adquirida por los egresados pasa por fortalecer la movilidad de la enseñanza superior en el programa curricular y, de esta manera, mejorar la transparencia y el pleno reconocimiento académico del título propuesto en el entorno académico y profesional, especialmente de la Unión Europea. Además de este reconocimiento académico en el entorno europeo, los principales empleadores de nuestros egresados tienen una constatada proyección internacional.

Por otra parte, la Comisión Asesora para los nuevos Planes de Estudios de la UPM considera prioritario que los estudiantes utilicen fluidamente sus competencias académicas y profesionales en un contexto internacional.

Por todo esto, el Plan de Estudios incluye la opción de realizar en el extranjero estancias académicas, bien en instituciones de enseñanza superior donde cursar parte del plan curricular, o bien en empresas donde realizar prácticas, en ambos casos con posterior reconocimiento académico.

Estas medidas se llevan a cabo a través de la participación en los programas de movilidad académica de la Unión Europea, incluyendo universidades de los países del Este de Europa, que paulatinamente se van integrando en aquella, y manteniendo, en paralelo, la línea de colaboración, fuera de Europa, con universidades de prestigio internacional de Estados Unidos y de América Latina, etc.

En cuanto a la movilidad dentro de la Unión Europea, el programa Erasmus +, nos brinda el escenario idóneo para cubrir las necesidades de nuestros alumnos. Como prueba de la calidad de su trayectoria, el programa Erasmus, que cumple 30 años en 2017, ha sido galardonado con el Premio Príncipe de Asturias de Cooperación Internacional 2004 por ser uno de los programas de intercambio cultural más importantes de la historia de la humanidad y ha sido la mejor herramienta para el afianzamiento del proceso de convergencia europea.

Además, dentro del entorno empresarial, se puede observar cómo las "estancias Erasmus" se consideran, cada día más, un grado cualitativo en la selección realizada para ocupar puestos de relevancia profesional.

Detallamos a continuación las acciones específicas de movilidad con otras Universidades incluidas en el Plan de Estudios propuesto por nuestro Centro. En el Anexo III se incluyen dichos acuerdos de movilidad.



- ACUERDOS BILATERALES. Actualmente no hay ningún convenio de doble titulación con centros extranjeros, si bien existen acuerdos bilaterales dentro del programa Erasmus+ entre nuestra Escuela y los siguientes centros:

PAIS	UNIVERSIDAD DE ACOGIDA	CODIGO ERASMUS	VIGENCIA DEL ACUERDO
Alemania	Fachhochschule Frankfurt am Main. University Applied Sciences	D FRANKFU 04	2014 – 2021
Alemania	Fachhochschule Erfurt. University of Applied Sciences	D ERFURT 03	2014 – 2021
Austria	Universität Fur Bondenkultur Wien	A WIEN 03	2014 – 2021
Bulgaria	Universitet Po Architecture, Stroitelstvo	BG SOFIA 04	2014 – 2021
Eslovaquia	Slovenska Technika Universita Bratislave	SK BRATILS L01	2014 – 2021
Estonia	Tallinna Tehnikaulikool	EE TALLINN 04	2014 – 2021
Finlandia	Saimaa of Applied Sciences	SF LAPPEEN 07	2014 – 2021
Francia	Université Bourdeaux Sciences et Technologies	F BORDEAU 01	2014 – 2021
Francia	Université de Pau et des Pays de L'Adour	F PAU 01	2014 – 2021
Francia	Ecole Central de Nantes	F NANTESO 7	2014 – 2021
Grecia	Technologiko Ekpaideftiko Idryma (Tei) Dytikuis Elladas	G PATRA 06	2016-2021
Italia	Università Degli Studi di Firenze	I FIRENZE 01	2014 – 2021
Italia	Università di Pisa	I PISA 01	2014 – 2021
Italia	Università Degli Studi Guglielmo Marconi	I ROMA 21	2015 – 2021



Macedonia	Goce Delcev University	MK STIP 01	2015-2021
Polonia	Adam Mickiewicz University	PL POZNAN 01	2014 – 2021
Polonia	Politechnika Warszawska	PLWARSZAW 02	2014 – 2021
Polonia	Poznan University of Technology	PL POZNAN 02	2014 – 2021
Portugal	Universidade do Algarve	FARO 02	2015 – 2021
Portugal	Técnico Lisboa	P LISBOA 109	2016 – 2018
Portugal	Universidade do Porto	P PORTO 02	2014 – 2021
Rep. Checa	VSB-Technická Univerzita Ostrava	CZ OSTRAVA 01	2014 – 2021
Rumania	Universitatea Politehnica din Bucuresti	RO BUCURES 01	2014 – 2021
Suecia	Chalmers University of Technology	S GOTEBORG 02	2014 – 2021
Turquia	Firat Universitesi	TR ELAZIG 01	2014 – 2021
Turquia	Erzincan Universitesi	TR ERZINCA 01	2015 – 2021
Turquia	Bogazici Unversitesi	TR ISTANBU 01	2017 – 2021
Turquia	Yeditepe Universitesi	TR ISTANBU 21	2014 – 2021
Turquia	Karabuk Universitesi	TR KARABUK 01	2014 – 2021

En los últimos años viene incrementándose notablemente la salida de alumnos de la Escuela a alguno de los Centros mencionadas anteriormente.



- PROGRAMA DE MOVILIDAD NACIONAL SICUE (Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles). Este programa propicia la movilidad entre centros del territorio nacional, a través de la firma de Acuerdos Bilaterales con la adecuación de perfil curricular y posterior reconocimiento de estudios en el centro de origen con estancias de uno o dos semestres.
- Para estudios de Grado quedan excluidos de este programa los estudios de MASTER y DOCTORADO.

Los Centros Universitarios con los que existe actualmente (2016-17) Acuerdo de Movilidad S.I.C.U.E. son los siguientes:

<b>DESTINO</b>	<b>Nº plazas (para curso completo)</b>
UNIVERSIDAD DE ALICANTE	2
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA	2
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ. (CAMPUS DE ALGECIRAS)	4
UNIVERSIDAD DE BURGOS.	4
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO Campus Bilbao	2
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO Campus de San Sebastián	2
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	2



- Programa Magalhães / SMILE

La Universidad Politécnica convoca plazas Magalhães de estancia y becas SMILE de ayuda económica para el programa de intercambio en aquellas Instituciones de América Latina y Caribe con las que el Centro tenga firmado un Acuerdo Bilateral.

### Acuerdos Bilaterales 2016/2017

Instituciones	Nº de plazas	Máximo de meses por plaza
UFRJ Rio de Janeiro ( Brasil)	1	10
UNESP Sao Paulo ( Brasil)	4	10
MEX Instituto Politécnico Nacional	2	10
PER Pontificia Universidad Católica del Perú	2	10

A estos acuerdos hay que añadir los siguientes:

### Acuerdos Bilaterales

Instituciones	Nº de plazas	Máximo de meses por plaza
Fundazao Universidad do Caxias Do Sul (Brasil) 2015/19	2	6
Instituto Nauá de Tecnologia ( Brasil ) 2015/2020 (Sau Paulo)	2	12
Universidad de Uberaba-Uniube (Brasil) 2016 / 2021	1	6
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (Chile)	1	12
Universidad de la Serena ( Chile) 2016 / 2021	1	6
U. de Santo Tomas ( Colombia) 2014/2018	2	6
U. Técnica Particular de Loja (Ecuador) 2015/2020	2	10



ETH Zurich ( Suiza ) 2014 / 2019 Compartida con la ETSICCP	1	10
HEPIA University Of Applied Sciences and Arts Western ( Suiza ) 2017 / 2021	1	10
U. Autonoma de Aquascalientes (México) 2014/2018	2	6
U. Panamericana (México) 2015/2020	2	10
U. Autonoma de Querétaro ( México) 2015/2020	2	6
U. de Colima ( México) 2014/2019	4	6

REDES. Independientemente de las redes europeas de investigación a las que pertenece individualmente el personal investigador de este centro, así como los grupos de investigación, el Centro participa en redes de movilidad académica, organizada conjuntamente con universidades europeas y de Estados Unidos para realizar intercambio de estudiantes:

- Programa GE4 (Global Engineering)
  - . AE3 (Estancias en Universidades de EEUU)
  - . LA3 (Estancias en Universidades de Latinoamérica)
  - . ASE3 (Estancias en Universidades de Asia)
- Programa Vulcanus in Japón
- Cursos Athens.
- Programa Hispano-Chino

